

## ANEXO 1.1 - MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<b>ENTREGABLE</b>
<b>1</b>	<b>Carta compromiso</b>	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmada por el Representante Legal de la empresa el conocimiento y cumplimiento de la normatividad aplicable.</p> <p>Normas Oficiales Mexicanas, Secretaria de Gobernación, Protección Civil del Estado de México y Políticas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>NOM-092-SSA1-1994.</b> Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.</li> <li>• <b>NOM-143-SSA1-1995.</b> Bienes y servicios. Determinación de bacterias Coliformes fecales del número más probable.</li> <li>• <b>CCAYAC-M-004.</b> Estimación de la densidad microbiana por la técnica del número más probable (NMP), detección de Cliformes totales, Coliformes fecales y Escherichia Coli o NMP</li> <li>• <b>NOM-127-SSA1-1994.</b> Salud Ambiental, agua para uso y consumo humano.</li> <li>• <b>NOM-005-STPS.</b> Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.</li> <li>• <b>Manual y Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Protección Civil (Infonavit).</b></li> <li>• <b>Política ambiental del Infonavit.</b></li> <li>• <b>Reglamentos en materia ambiental y de manejo de desperdicios del Instituto.</b></li> </ul>
<b>2</b>	<b>Contratos similares</b>	<p>Copia legible y original para su cotejo de 3 contratos de servicios similares a los licitados.</p> <p>No se aceptarán contratos del Infonavit</p>
<b>3</b>	<b>Cartas de recomendación</b>	<p>Tres cartas de recomendación en original de empresas donde se esté o se hayan brindado servicios similares a los licitados satisfactoriamente, en original, con teléfono y nombres de contacto para verificación, cuya expedición no sea mayor a 3 meses. No se aceptarán cartas del Infonavit.</p>
<b>4</b>	<b>Carta compromiso</b>	<p>Carta manifestando bajo protesta de decir verdad al</p>

## ANEXO 1.1 - MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		INFONAVIT, que sus trabajadores no tendrán con el instituto ninguna relación laboral y que únicamente el proveedor del servicio será responsable a afrontar las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos y/o contratos que celebre con sus empleados
5	<b>Carta compromiso</b>	Carta bajo protesta de decir verdad que de resultar ganador responderá por los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a la salud por el consumo del producto mediante el cual prestará el servicio